



emplaro, el cual se hallaba pendiente de causa sobre lesiones, se acordó que habiendo ingresado este moro en la Caja de Quintos de esta Provincia con fecha veinte y seis del mes de Julio último, no puede hacerse la remisión del expresado moro, haciéndolo saber así a dicha autoridad, a fin de que fuese reclamado al Sr. Brigadier Gobernador Militar.

Con lo que termino la sesion, de que yo el Secretario certifico

Yo
El Vicepresidente
Juan A. Argueta

El Secretario
Felipe de Barba

Sesion de la Comision del dia 20 de Agosto de 1870:

Señores
Argueta }
Arroyo } Sustituciones: Presentado el moro Primitivo Lopez Sanchez, como sustituto por Nicolas Exendro Zamora-
no, quinto con el numero dos por el cupo de Amotono

hallado, reconocido y examinada la Documentacion
se acordó admitirle como tal, pendiente no obstante
de la comprobacion de documentos, dandose las ordenes
oportunas a la Autoridad Militar, para la baja del
Sustituto y alta del Substituto.

Sustituciones: Dada cuenta de los diferentes expedientes de sus-
titucion formados por varios quintos de la Provincia
en el presente semestral, cuyos sustitutos se hallaban
admitidos en Caja, pendientes de la comprobacion de
documentos; vista la Disposicion primera de la Real
Orden de veinte de Mayo de mil ochocientos cin-
uenta y ocho, se acordó el que todos los documentos
de indicados expedientes fueren remitidos a las auto-
ridades que los habian suministrado, para la debi-
da comprobacion.

Con lo que terminó la Sesion, de que yo el Secretario
certifico =

N.º 130
El V.º Sec.º
Juan de Arce

El Secretario
Pedro de Barba

Sesion de la Comision del dia 17 de Agosto de 1870.

Señores
Argüelles
Arroyo

Lida el acta de la Sesion anterior, que se
aprobó.